



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
FUNDACION CASA CIELO

Fecha expedición: 2020/03/03, 15:45:41 **** Recibo No. S000092945 **** Num. Operación. 01-LEVOCAJA-20200303-0023
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN ZzTtSmpJRY

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION CASA CIELO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901371769-4
ADMINISTRACIÓN DIAN :
DOMICILIO : OCANA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : 50501603
FECHA DE INSCRIPCIÓN : FEBRERO 26 DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : FEBRERO 26 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 2,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 11 35-150
BARRIO : BUENOS AIRES
MUNICIPIO / DOMICILIO: 54498 - OCANA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3174109258
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fundacioncasacielo@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 11 35-150
MUNICIPIO : 54498 - OCANA
BARRIO : BUENOS AIRES
TELÉFONO 1 : 3174109258
CORREO ELECTRÓNICO : fundacioncasacielo@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : fundacioncasacielo@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 31 DE ENERO DE 2020 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6170 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE FEBRERO DE 2020, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA FUNDACION CASA CIELO.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURÍDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 26 DE FEBRERO DE 2020 BAJO EL NÚMERO 6170



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
FUNDACION CASA CIELO

Fecha expedición: 2020/03/03 - 15:45:41 **** Recibo No. 5000092945 **** Num. Operación. 01-LEYOCAJA-20200303-0023
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN ZzTTsmPJRY

OTORGADA POR CAMARA DE COMERCIO DE OCANA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN ESTA ENCAMINADO A TRABAJAR CON EL PROYECTO DE VIDA, INCENTIVANDO Y CULTIVANDO EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES SUEÑOS Y EMPODERAMIENTO EN ARAS DE CONSTRUIR UN CAMBIO Y MEJORAMIENTO DEL FUTURO. - FAVORECER A LOS INFANTES Y JÓVENES EN EL DESARROLLO PERSONAL E INTEGRACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA PRACTICA DEL DEPORTE, GENERANDO ALTERNATIVAS SOCIALES Y DEPORTIVAS. - PROMOVER VARIOS PROGRAMAS LÚDICOS Y EDUCATIVOS CON EL FIN DE DESARROLLAR ESTRATEGIAS INTEGRALES QUE PROMUEVAN LA CULTURA Y EDUCACIÓN, ENTRE MENORES VULNERABLES. - PROVEER Y ATENDER LAS NECESIDADES MÁS BÁSICAS, EN CUANTO SE REFIERE A ALIMENTACIÓN, VESTIDO E HIGIENE A LOS INFANTES. - INICIAR LA CREACIÓN DE GRUPOS FOLCLÓRICOS ENTRE LOS NIÑOS CON EL FIN DE GENERAR LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y ESPACIOS DE RECREACIÓN. - PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO. - GENERAR ESPACIOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA. - PROMOVER Y CULTIVAR A TRAVÉS DE PROGRAMAS SOCIALES EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES EL CUIDADO Y PRESERVACIÓN DE LOS ANIMALES. - PROMOVER Y CULTIVAR A TRAVÉS DE PROGRAMAS SOCIALES EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y SU IMPORTANCIA. PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS, LA FUNDACIÓN PODRÁ CONTRAER TODA CLASE DE OBLIGACIONES Y CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE LE PERMITAN LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS: ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES AFINES CON LOS OBJETIVOS, ENAJENAR, GRABAR Y ADMINISTRAR SUS BIENES, PARTICIPAR EN TODA CLASE DE INVERSIONES FINANCIERAS, INTERVENIR EN TODOS LOS JUICIOS O DILIGENCIAS JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS Y POLICIVAS QUE SE RELACIONEN CON SU PATRIMONIO.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$2,000,000

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 31 DE ENERO DE 2020 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6170 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE FEBRERO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	TORRADO PEÑARANDA ANA KARINA	CC 1,091,672,064

POR ACTA DEL 31 DE ENERO DE 2020 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6170 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE FEBRERO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MANZANO MANZANO ANA CRISTINA	CC 1,091,677,966

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 31 DE ENERO DE 2020 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
FUNDACION CASA CIELO

Fecha expedición: 2020/03/03 - 15:45:41 **** Recibo No. S000092945 **** Num. Operación. 01-LEYOCAJA-20200303-0023
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN ZzTTampJRY

NÚMERO 6170 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE FEBRERO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	TORRADO PEÑARANDA ANA KARINA	CC 1,091,672,064

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN. FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: . COORDINAR TODAS LAS LABORES DE LA FUNDACIÓN: VELAR PORQUE SE CUMPLAN LOS ESTATUTOS. . PRESIDIR LAS REUNIONES GENERALES, DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL. . SOLICITAR INFORMES Y NOMBRAR COMISIONES. . FIRMAR LAS ÓRDENES DE PAGO DE LA TESORERÍA SEGÚN LO ORDENADO POR LA JUNTA DIRECTIVA. . OÍR LOS RECLAMOS Y QUEJAS SOBRE LA CONDUCTA MORAL Y SOCIAL DE LOS ASOCIADOS. . PRESENTAR UN INFORME TRIMESTRAL SOBRE LA MARCHA DE LA FUNDACIÓN.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 31 DE ENERO DE 2020 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6170 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE FEBRERO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORA FISCAL	RODRIGUEZ CASTILLA MAGDA MILDRETH	CC 37,322,674	84730-T

CERTIFICA

PATRIMONIO: \$ 2.000.000 PESOS

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
FUNDACION CASA CIELO

Fecha expedición: 2020/03/03 - 15:45:41 **** Recibo No. S000092945 **** Num. Operación. 01-LEYOCAJA-20200303-0023
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN ZzTTsmpJRY

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE OCANA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siocana.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ZzTTsmpJRY

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Melissa Lorena Ariza Arévalo.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***